

GESTIÓN Y ADECUACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO. IMPACTO ORGANIZATIVO Y ECONÓMICO

OBJETO Y CONTENIDO

- ❖ El día 18 de Julio de 1997 se publicó en el BOE el RD 1215/1997, que establecía las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los Equipos de Trabajo. A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración, empresas y técnicos en el transcurso de estos 19 años de presencia del RD en nuestro marco legal, la siniestralidad originada por este factor sigue ostentando un lugar de triste relevancia en nuestras industrias y entidades.
- ❖ La trascendencia de las Medidas Técnicas a implantar y el impacto tanto organizativo como económico que supone la adaptación hacen aconsejable acometerla con un enfoque de proyecto de ingeniería. Un proyecto que logre transformar el cumplimiento del RD 1215/1997 en una oportunidad para hacer de nuestras entidades una empresa de éxito, más competitiva.

DIRIGIDO A:

Profesionales de Prevención de Riesgos Laborales, Directores Técnicos, Fabricantes de equipos, Direcciones de Producción.

PROGRAMA

- ❖ 19 años de vida. ¿Qué ha sucedido con el RD 1215/1997?
- ❖ Impacto Económico. ¿Estamos tomando buenas decisiones?
- ❖ Desarrollo y Alcance. ¿Cómo?
- ❖ Enfoque técnico. ¿Lo estamos haciendo bien?
- ❖ Estructura organizativa. ¿Quiénes somos los implicados?
- ❖ Conclusiones. ¿Certificado o cumplimiento real? Sinergias de una buena gestión de nuestras máquinas.

DURACIÓN:

3h.